

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N°113
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 19 de junio del 2024

HORA: 09:20 Hrs.

LUGAR: Sala de Concejo

PRESIDENTE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTENTES: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortes Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortez Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sra. Administradora Municipal Gianina Rojas Zanelli.

TABLA:

- Acta Sesión Ordinaria N°112 de 12.06.24
- Modificación Presupuestaria N°12 DAF de 12.06.24
- Modificación Presupuestaria N°13 DSM de 06.06.24
- Modificación Presupuestaria N°14 DSM de 11.06.24
- Modificación Presupuestaria N°17 DAEM de 04.06.24
- Modificación Presupuestaria N°18 DAEM de 05.06.24
- Correspondencia:
- Memorándum N°101 DIDECO.
- Ord. N°522, N°532, N°541, N°542, N°545, N°546 SECPLAC.
- Ord. N°123 DAEM
- Ord. N°62 DSM
- Carta, William Montaña Silva – Guía de Montaña N°5208
- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON



DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°113 del 19 de junio del 2024.

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdo de la Sesión Ord. N°112 de fecha 12.06.2024.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°112 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2024.

Modificación Presupuestaria N°12 de 12.06.24 de Departamento de Administración y Finanzas.

Srta. Marcia Ortega expone la Modificación Presupuestaria N°12

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Hola Buenos días ¿los funcionarios que van a pasar a honorarios, no hay ninguna contratación nueva son los mismos que solamente cambia el sistema contractual?

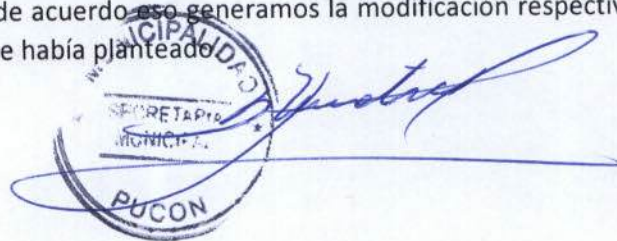
Srta. Marcia Ortega: solamente cambia el sistema contractual.

Sr. Armin Avilés Arias: Explícame esto de 30 millones para adquisición de poste en la 2204 de la adquisición de poste.

Srta. Marcia Ortega: Me imagino que en la sesión de mayo que aprobaron el aporte a ese proyecto les explicaron el proyecto completo de instalación de cámaras de televigilancia y que había un aporte municipal y ustedes aprobaron ese aporte municipal por 30 millones y ese aporte municipal es para postes es para la adquisición de postes entonces yo lo tengo que poner ahí en Materiales.

Sra. Daniela García Mintz: Todo lo que aparece en inversión para el día del niño y actividades del adulto mayor ¿Es parte del presupuesto que el Claudio Poblete presentó que nunca terminamos por aprobar?

Sra. Administradora Municipal Gianina Rojas Zanelli: Buenos días todos, lo que pasa es que los programas presentaron sus presupuestos y lo que hacía Claudio Povblete en el fondo era canalizar todos esos proyectos y hacía presupuesto en razón de eso y para hacer un poquito más amplio el tema nosotros privilegiando el gasto hicimos lo que los departamentos estaban solicitando de acuerdo a sus programas y de acuerdo eso generamos la modificación respectiva que es bastante menor digamos que lo que se había planteado



Sra. Verónica Ojeda Castillo: Para la contratación de técnico y profesional de programa tenencia responsable me puede explicar un poquito eso.

Srta. Marcia Ortega: Actualmente trabaja un veterinario en tenencia responsable y un técnico y esos son los que estamos traspasando con los valores hay Incluso un oficio de la encargada de tenencia responsable veterinario, no estaban por el código del trabajo actualmente directamente de la municipalidad dependen eso cambia la figura del contratista porque es un veterinario un profesional.

Sra. Verónica Ojeda Castillo: La cuenta 24.03 por un monto de \$1.187.000 por la cancelación de horas extras de personal departamento de Educación.

Srta. Marcia Ortega: Era un auxiliar que participó en un campeonato de basquetbol cuando estaba cerrado el gimnasio y tuvo que trabajar Los Arrayanes.

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Voy a pedir a la administración un informe con las horas extras del Departamento de Educación por favor.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Pedí un informe pero en el concejo anterior en la semana pasada pedí una investigación sumaria por varios motivos principalmente yo he conversado tanto con los animalistas con vecinos cercanos al canil que dicho sea de paso tiene que salir de ahí no puede seguir estando ahí y tercero también conversé con la encargada del programa y la encargada del programa bien enfática en decir que la pega en rigor se hace de hecho nosotros también yo defendiendo concejo aquí nuestra posición es precisamente esto poner recursos aprobar las modificaciones en función de que se mejore el programa es más el único programa municipal que está admisible en función de los fondos, 20 millones de pesos y bueno la pega se hace pero hay un tema y la encargada también descansa en la persona encargada del canil ella tiene también sus argumentos de defensa el punto, Alcalde es que nosotros tenemos que seguir fortaleciendo el programa de lo que a nosotros nos compete pero aquí también la institucionalidad a través del programa tiene que presentarnos algo al respecto si es que van a haber o no cambios soluciones mejoras etc. Para canalizar la información y que la información salga tal cual como es porque de repente hay una versión de las cosas y se emplaza muchas veces me viene etiquetando casi todos los días en temas que no tienen que ver con la responsabilidad de nosotros como concejo incluso como fiscalizadores yo quiero enfatizar en esto Alcalde porque a mí me gustaría también saber si que se dio curso al proceso de investigación sumaria para que tengamos un resultado tangible de qué decir y qué no decir.

Sr. Carlos Barra Matamala: Se está preparando una propuesta con respecto al canil y a la atención de los perros.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Cristian Hernández hizo dos preguntas la primera es si se estaba elaborando el informe y la segunda es si se había iniciado la investigación sumaria.

Sra. Administradora Municipal Gianina Rojas Zanelli: Voy a chequearlo porque hay varias investigaciones sumarias si hay una con respecto al asunto del canil hay una investigación sumaria y está en curso.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo



POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N°12 DE 12.06.24 POR UN MONTO DE M\$111,374.

Sr. Armin Avilés Arias: Marcia Ortega, se produce un problema por el asunto parquímetros entre todo que la parte deportiva la parte cultural están sin dinero por el asunto de las becas eso es bien preocupante hubo más postulantes decía Ricardo Cortes para las becas municipales y nos encontramos sin presupuesto.

Srta. Marcia Ortega: Sí, claro. En una reunión de principio de año se vio esto, ellos nos harán llegar una solicitud a Finanzas.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Sí de hecho en esa reunión de principio de año cierto se estableció que la plata no alcanzaba y que se iban a destinar los recursos que habían para los primeros procesos de postulación y que después de eso se iba a buscar el financiamiento para los dos otros procesos el problema está en lo siguiente, el tema del aporte a la educación superior o becas de educación superior porque están los \$40.906.000 pesos resguardados que son los que llegaron parquímetro pero eso alcanza para cubrir alrededor de 180, pero este año postularon 280 entonces va a ser un monto interesante ahora a mí me parece que es una muy buena señal que tengamos más postulantes porque quiere decir que en el fondo más de nuestros jóvenes están hoy día accediendo a la educación superior entonces eso es un buen dato estadístico.

Los 280 están listos, falta la fase de las entrevistas personales, pero ellos están con toda la documentación, lo que puede bajar ahí es muy poco porque en el fondo 280 son los que cumplieron con todos los requisitos.

Modificación Presupuestaria N°17 de 04.06.24 de DAEM por un monto de M\$3,854

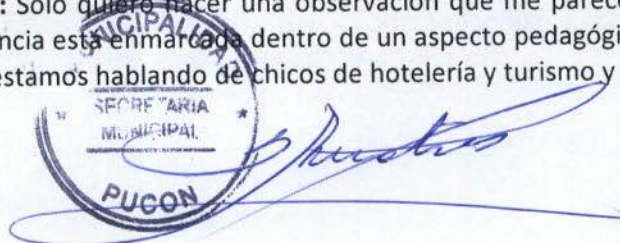
Sr. Eric Raipan encargado de finanzas de educación expone la Modificación Presupuestaria N°17

						DISMINUCIÓN DE GASTOS	P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GEST	TOTAL
22	01	001	000	000		Para Personas	0	2,654	2,654	-
22	04	007	000	000		Materiales y utiles de aseo	0	1,200	1,200	-
						TOTAL			3,854	
						AUMENTO DE GASTOS				
22	08	999	000	000		Otros	0	2,500	3,854	6,354
						TOTAL			3,854	

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Me puede explicar bien este del trato directo que tiene la esta cuenta se para realizar una gira de estudio pedagógica de 37 alumnos por favor.

Sr. Alejandro Durán: Este es un programa que lo establece SERNATUR los establecimientos educacionales de enseñanza media postulan hacer una gira de estudio y SERNATUR acoge las postulaciones y determina qué establecimiento se le adjudican por lo tanto proceso de licitación de SERNATUR ya está hecho con qué entidad viajan los niños, porque es una entidad de gobierno por lo tanto nosotros lo que hacemos es adicionar al recurso que SERNATUR le entrega al establecimiento educacional que son aproximadamente 6 millones de pesos para que esta gira de estudio se pueda realizar por lo tanto nosotros como departamento de Educación no podemos hacer una licitación con otra entidad de turismo que ya no es la que ya SERNATUR ya realizó por eso es un trato directo con esa institución licita.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Solo quiero hacer una observación que me parece relevante en el contexto ya es que la experiencia está enmarcada dentro de un aspecto pedagógico es importante resaltar por qué en el fondo estamos hablando de chicos de hotelería y turismo y van a una gira en



donde van la posibilidad de percibir cómo se hace una guía turística etc. entonces es precisamente y si se desmarca un poquito de la gira tradicional de estudio porque tiene un objetivo de carácter pedagógico está considerado en dos lineamientos centrales que me parece a mí que es tremendamente interesante desde esa perspectiva como una experiencia pedagógica más allá de que por supuesto van a tener la experiencia de conocer otro lugar y disfrutar pero está enmarcado dentro de incluso las actividades curriculares que ellos pueden desarrollar por eso me parece que el financiamiento corresponde y que es además una muy buena iniciativa distinto es el caso de las giras de estudios que tienen un objetivo más recreativo que claro que los apoderados y los estudiantes tienen que reunir una cantidad de fondos quizás a lo mejor se podría considerar que puedan tener pero no el total del aporte o sea tiene que haber una para el desarrollo gira estudio todo colegio todo estudiante todo apoderado sabe que tiene que recaudar cierta cantidad de fondos para hacer esa gira ya quizás ahí puede haber un aporte pero no el total en este caso el total de la diferencia 50% SERNATUR 50% DAEM por eso digo hay que hacer la diferenciación entre ambos casos, Muchas gracias.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL N°17 DE 04.06.24 POR UN MONTO DE M\$3,854.

Modificación Presupuestaria N°18 de 05.06.24 de DAEM por un monto de M\$30,664

Sr. Eric Raipan encargado de finanzas de educación expone la Modificación Presupuestaria N°18

Fondo de Financiamiento: Subvención Normal						M\$			
						P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GEST	TOTAL
AUMENTO DE INGRESOS									
05	03	101	000	000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados	392,057	753,916	30,664	784,580
					Modificación Presupuestaria N° 11				
					TOTAL			30,664	
AUMENTO DE GASTOS									
21	03	004	000	000	Remuneraciones Reguladas por el Codigo del Trab	3,715,044	4,379,682	664	4,380,346
22	04	011	000	000	Repuestos y accesorios para mantenimiento y repa	6,000	5,270	30,000	35,270
					TOTAL			30,664	

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Yo tengo dos preguntas se aumenta esta cuenta por aporte de pago de viáticos puede explicar...

Sr. Eric Raipan: Eso se aprobó acá en el concejo en la modificación número 11 y es para el aporte de dos funcionarios que iban al campeonato de cuecas si no me equivoco.



Sra. Verónica Ojeda Castillo: Sí, Ya y bueno lo otro yo voy a seguir insistiendo igual que con el tema de los vehículos Sr. Alcalde son 30 millones igual en mantención repuesto y todas esas cosas sería bueno pensar en tratar de delegar esto y se va a evitar un montón de problemas.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18 DE 04.06.24 DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$30,664.

Modificación Presupuestaria N°13 DSM de 06.06.24 de DSM por un monto de M\$20,877

Srta. Nataly Caro encargada de finanzas de DSM expone la Modificación Presupuestaria N°13

						P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION	TOTAL
						M\$	M\$	INTERNA	M\$
								M\$	M\$
AUMENTO DE INGRESO									
05	03	006	002	012	Programa Odontologico Integral	102,263	102,263	871	103,134
05	03	006	002	028	Programa de Capacitación y Formación	2,504	2,504	6,855	9,359
					TOTAL			7,726	
DISMINUCION DE INGRESO									
05	03	006	002	017	Programa Sembrando Sonrisas	5,723	5,723	6	5,717
					TOTAL			6	
AUMENTO DE GASTOS									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	813,353	6,405	819,758
22	04	005	001	000	Insumos Dentales	68,362	70,304	7,617	77,921
22	11	002	000	000	Cursos de Capacitación	51,004	75,604	6,855	82,459
					TOTAL			20,877	
DISMINUCIÓN DE GASTOS									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	853,511	8,005	845,506
22	04	005	001	000	Insumos Dentales	68,362	70,304	5,152	65,152
					TOTAL			13,157	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo



Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13 DE 06.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$20.877.-

Modificación Presupuestaria N°14 DSM de 11.06.24 de DSM por un monto de \$4,815

Srta. Natali Caro encargada de finanzas de DSM expone la Modificación Presupuestaria N°14

						P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION INTERNA	TOTAL
						M\$	M\$	M\$	M\$
DISMINUCION DE INGRESO									
05	03	006	002	043	Programa Salud Mental en Atención Primaria	55,931	55,931	1,224	54,707
TOTAL								1,224	
AUMENTO DE GASTOS									
25	99	002	000	000	Integros por saldos no utilizados de transferencias	0	50,000	1,094	51,094
29	04	000	000	000	Mobiliarios y Otros	26,862	32,335	2,497	34,832
TOTAL								3,591	
DISMINUCIÓN DE GASTOS									
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	846,389	4,815	841,574
TOTAL								4,815	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°14 DE 11.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$4,815

Sra. Daniela García Mintz: El año pasado nos pasó que hubo montos que el departamento de salud no utilizó y tuvo que devolver, de acuerdo esto hay está planificado todos estos reintegros que vayamos asegurando de usarlos igual para que no tengamos que llegar a fin de año en ese escenario.

Srta. Nataly Caro: Sí, el año 2023 se solicitaron las prórrogas para los convenios lo cual pudimos utilizar algunos ya y este año tenemos una planificación a diciembre poder utilizar todos los recursos ya entonces cuando hay estos reintegros pasa de repente proyectan convenios que llegan en el mes de diciembre cuando ya la ejecución es casi imposible poder recuperar poder ejecutar el 100% de los recursos Gracias.



Memorandum N°101 DIDECO.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Los montos totales del aporte no están consignados.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Está lo que solicitan, pero no dice el aporte dice el monto solicitado el aporte propio, pero no está el aporte final.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Lo pregunto porque en el fondo para nosotros poder aprobar debiese estar resuelto cuál es efectivamente el aporte que se va a entregar y por lo menos lo que yo revisé no dice cuál es el aporte municipal por proyecto específicamente ni cuál es el monto total del aporte municipal.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: El aporte total que están solicitando para la aprobación de esto son \$83.710.100 los aportes propios para esto que presentaron cada una de las organizaciones lo que van a aportar ellos van a ser \$12 millones más los \$83 millones por aporte municipal.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Las becas universitarias para que la gente sepa, la que está viendo el concejo los que están muy expectantes en relación a esto que nosotros aprobamos el marco total el borde total del presupuesto y hay una comisión técnica que evalúa según distintos estándares y requisitos está aprendiendo según distintos estándares y requisitos lo que se asigna en función del monto solicitado y en función de lo que aportan para que la gente después nos diga "Oye pedimos 2 millones de pesos y nos dieron 300" hay una comisión técnica la cual tiene la responsabilidad porque qué sino también el ejemplo de la ayuda al aporte universitario porque nosotros fijamos el año pasado un monto cuál es la idea agregarle más presupuesto y no bajar el monto porque no sacamos nada con tener 280 estudiantes y le demos 50 Lucas cada uno para dejar a todos contentos lo ideal es hacer el como lo hemos hecho antes.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Sí muchas gracias, bueno yo quería analizar un poco agradezco a la comisión que hizo todo este trabajo, pero también tengo mis observaciones y quiero ver si es que existe alguna posibilidad de ver lo siguiente tenemos dentro de los no admisibles dentro de los no admisibles tenemos el Ballet folclórico Pucón BASPU quien pidió 2 millones y quedó no admisible argumentando que sí tenía la libreta con los recursos y que sí también había presentado la PJ ya que en el fondo fue por el motivo que no quedó esta vez admisible yo lo que apelo acá es a ver factibilidad porque ellos van a ir a representarnos fuera del país por segunda vez y están pidiendo solamente fue el único monto que pidieron al municipio ellos afuera están haciendo rifa están haciendo venta de ropa están juntando recursos, entonces yo quería ver qué se puede hacer aquí obviamente quedaron fuera de este concurso pero hay que ver creo otra alternativa para poder apoyar acá al BASPU ya eso es un por otro lado también quedó ANFA fuera y también venían pidiendo premiaciones quedó PULEN fuera también venían pidiendo premiaciones todos los años ellos nos piden entonces lo más probable que van a llegar y hay que ver de qué forma los vamos a apoyar.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Si nosotros abrimos la posibilidad de analizar un segundo proceso de postulación para dos organizaciones sería incorrecto, lo que debiésemos hacer es hacer el proceso un segundo proceso para todas o quedarnos con lo que la comisión técnica ha establecido y creo que es importante que eso nosotros no lo podemos determinar yo quiero ser super honesto porque no es de injerencia nuestra al respecto porque hay una comisión que hace el proceso.

Bueno primero hay un tema de transparencia o sea todos que postularon en la misma fecha cumplieron con los requisitos los que no cumplieron con los requisitos hay que darle una vuelta para explicar por qué no quedaron dentro del proceso, yo creo que es importante también responderle a cada uno de las organizaciones para que se preparen para las siguientes postulaciones, ahora yo insisto si se abre un proceso especial para unos eso es poco transparente tiene que ser o para todos o para ninguno e insisto o sea a mí siempre me gustó o sea el tema de si existe un reglamento si existe una normativa debe ser la adjudicación en concordancia con la normativa existente y quien debe ajustarse es quien postula igual es importante que las agrupaciones aprendan a hacer los procesos como corresponden si les faltó algo también asumir las responsabilidades si a mí me faltó



algo si hay una discordancia con lo señalado por el rechazo debe haber un proceso de apelación, entonces ese proceso de apelación también quizás a lo mejor no está considerado en el reglamento pero debe haber un proceso de apelación porque quizás hay un error de interpretación, pero nosotros no somos quienes debemos establecer ese proceso.

Lo segundo que quiero señalar aquí es que a me llama mucho la atención que se solicitan recursos públicos por instituciones para compra de cosas que van a ser repartidas por esas instituciones hay una solicitud expresa y me llamó muchísimo la atención y me parece que es algo que nosotros debemos erradicar o sea ninguna institución que quiera hacer donaciones puede venir a pedir recursos municipales para hacer donaciones, sí hay una específicamente no la quiero nombrar porque yo entiendo que tienen buena voluntad pero eso no podemos nosotros entregar recursos públicos para que una institución entregue como propio donaciones con recursos que son del estado y del municipio, estoy haciendo un llamado para que en el fondo estas organizaciones sean conscientes de cuál es el uso de esos recursos o sea si yo quiero hacer donaciones como institución debo hacerlo con los recursos de la institución propios no puedo pedir recursos para hacer donaciones a mi nombre.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Es importante reforzar lo que dice Daniela García en función de la comisión, la señora Ligia Verónica Turra Venegas es de mi partido y ella ha manifestado dentro de las reuniones de partido ir de candidata es más, está en un contexto de precandidata en las actas de mi partido, hay otra persona que está pidiendo subvención a través de su organización para entregarlas tercerizarlas cosa que podemos hacer a través del programa y también tiene una connotación de candidato, creo que no es justo políticamente hablando voy hablar en términos políticos para quienes postulan a un cargo o ustedes mismos como concejales que pretenden postularse de que hayan recursos públicos vinculados a la entrega constante y en este tema por ejemplo de la comisión de trato muy directo con las organizaciones y eso es una desventaja para el resto y es una ocupación del recurso Público con un fin electoral yo le hago esa lectura quiero rescatar por ejemplo lo que hizo Juan Antonio Ulloa entiendo que pidió vacaciones sin de sueldo o vacaciones o pidió licencia no sé para dedicarse a su candidatura y eso es lo que corresponde Alcalde yo creo es importante por respeto a las distintas organizaciones sociales y no solamente en el tema de esta subvención sino que en lo participativo el tema de las becas etc. Que personas que tengan fines electorales tomen una decisión y un camino que corresponde y no seguir usufructuando el recurso público para fines electorales creo Alcalde que estamos en un buen momento para dar señales de transparencia y tomar ciertas decisiones.

Sr. Armin Avilés Arias: Para que sea transparente eso porque típico que hablan con uno y otro para entrar por la puerta de atrás como se decía antiguamente, sería claro señora Gladiela Matus en la comisión hay que tener un respeto, está bien lo que dijo Ricardo Cortes eso porque ahí están que se comunique, quedaron estas tres instituciones quedaron fuera y que la señora Gladiela Matus explique porque que sea una transparencia y así no estar o sea el caso como hizo Claudio Cortez de nombrar porque quedaron afuera le pidieron lógico pero escuchar las razones por que quedaron afuera sí o no para qué tenemos una comisión y todo ellos tienen el tiempo se le avisa y qué pasó.

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO QUEDA PENDIENTE EL MEMORANDUM N° 101 Y SE MAYOR INFORMACION

Ord. N°522 de SECPLAC

Director de SECPLAC, Cristian Brown Riquelme da lectura al ORD N°522.

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA ID: 2387-55-LQ24.	DISTRIBUIDORA FERRECOR LTDA RUT 76.733.624-1	HASTA 5.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA



Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°522 DE SECPLAC CON RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, HASTA 5.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Ord. N°532 de SECPLAC

Director de SECPLAC, Cristian Brown Riquelme da lectura al ORD N°532.

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
CONSTRUCCION GRADERIAS MODULARES DIVERSOS SECTORES RURALES, COMUNA DE PUCÓN ID: 2387-61-LE24.	OVERCOMING SPA RUT 77.823.807-1 -EN UTP CON- TRANSPORTES Y CONSTRUCTORA GM LTDA. RUT 76.930.076-7	\$29.961.570

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°532 DE SECPLAC CON RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN DE GRADERIAS MODULARES DIVERSOS SECTORES RURALES, COMUNA DE PUCÓN POR UN MONTO DE \$29.961.570.-

Ord. N°541 de SECPLAC es informativo

Director de SECPLAC, Cristian Brown Riquelme da lectura al ORD N°541.



LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSUMOS ALIMENTARIOS PARA LA ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES ID: 2387-84-LE24	DISTRIBUIDORA ECOMARK CORONEL SPA RUT 76.104.415-K	\$8.444.954

Ord. N°542 de SECPLAC

Director de SECPLAC, Cristian Brown Riquelme da lectura al ORD N°542.

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	PLAZO Y MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO ALIMENTOS PERECIBLES Y NO PERECIBLES ID: 2387-67-LQ24.	LINEAS 1-2-3-5 EXPENDIO DE ALIMENTOS DANIELA VILLABLANCA MARCHANT EIRL (SUPERMERCADO NATIVO) RUT 77.283.189-7	2 AÑOS NO RENOVABLES ENTRE 2.000 Y 5.000 UTM DE (ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)
	LINEA 4 AGRICOLA Y GANADERA FREIRE LTDA (MAS CARNE) RUT 76.113.980-0	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°542 DE SECPLAC CON RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PERECIBLES Y NO PERECIBLES POR DOS AÑOS NO RENOVABLES ENTRE 2.000 Y 5.000 UTM DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Ord. N°545 de SECPLAC

Director de SECPLAC, Cristian Brown Riquelme da lectura al ORD N°545.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo



Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°545 DE SECPLAC CON RESPECTO A FUNCIONES DE PROFESIONAL PARA DESEMPEÑARSE EN LA META INSTITUCIONAL "DISEÑO Y ESTRUCTURA DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO COMUNAL "

Ord. N°546 de SECPLAC

Director de SECPLAC, Cristian Brown Riquelme da lectura al ORD N°546.

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
ADQUISICION DE 2 MINIBUSES (14 + 1) MUNICIPALIDAD DE PUCON ID 2387-74-LE24	SALINAS Y FABRES S.A RUT 91.502.000-3	\$63.780.000

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°546 DE SECPLAC CON RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUISICIÓN DE 2 MINIBUSES (14+1) POR UN MONTO DE \$63.780.000.-

Ord. N°123 DAEM (Análisis interno)

Ord. N°62 DSM

Secretaria Municipal, Gladia Matus Panguelof da lectura al ORD N°62. Donde solicitan aprobación de funciones para Programa de Refuerzo APS Invierno.



Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Verónica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°62 DE DSM CON RESPECTO A CONTRATO DEL PERSONAL A HONORARIOS, QUE SE DESEMPEÑARA EN EL EQUIPO DE REHABILITACION DEL CESFAM PUCÓN

Carta. William Montaña Silva – Guía de Montaña N°5208

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a la carta N°5208.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Todos conocemos la realidad de los guías y el problema porque no deja ser un tremendo problema comunal el tener el volcán sin actividad me refiero al ascenso al cráter mismo y nosotros ya hemos hecho la excepción con que yo creo que es importante hacerla nuevamente en relación a esta extensión de su renovación de licencia y de otras cosas también y por lo demás alcalde sería importante seguir buscando los mecanismos de poder aunque suene cliché sacarle el candado al volcán y ver algún sistema de resguardo para la actividad turística en función del 2022 hay un 40% menos de ingreso por concepto de ascenso al cráter ni siquiera por visita al volcán a la base o como se pueda llamar de otro tipo y aquí es importante hacer algo yo sé que están las voluntades el equipo de turismo me refiero a la encargada interina de turismo y el equipo Sergio todo han estado en constantes conversaciones con los guías en esta misma mesa han habido reuniones de comisión donde se han planteado algunos temas de avance en función de la ordenanza entre otros y no podemos perder ese diálogo con un tema que para mí yo creo que para todo el principal que tiene que ver con retomar la actividad que nos ha caracterizado por tiempos inmemoriales y el OBDAS o la unidad técnica o SERNAPRED debiese ponerse a disposición de la industria y no de la prohibición.

Sra. Daniela García Mintz: No he dejado de trabajar en esto de hecho el 29 viene la subsecretaria de turismo porque hemos estado trabajando en convocar a una asamblea de SOIT y SEREMIAS relacionadas con el turismo para ver el tema de reducir ahora la estrategia está cambiando un poco porque un tiempo estuvimos tratando de sacar al volcán de la línea de volcanes nacionales estrategia que en el fondo en diálogo con SERNAPRED no llegaba a puerto porque un tema de seguridad que era como intransable entonces ahora estamos cambiando la estrategia para reducir el radio del límite de 500 a 100 Metros esa es como la nueva estrategia y eso se va a ver la próxima semana se está convocando a esta reunión porque hace dos semanas se convocó un SOIT en Villarrica y desde ahí se está convocando a esta asamblea general de SOIT, Jeremías y viene la subsecretaria a seguir viendo este tema como que el área municipal estuvimos bastante rato trabajando junto con gestión de riesgo para tratar de trabajar en la estrategia que teníamos antes que tenía que ver con sacar el volcán y ahora los guías están trabajando desde la SOIT con la SEREMIA de turismo o sea con la subsecretaria de turismo ya no tanto desde nuestra propia institucionalidad porque nuestro primer acuerdo era que nosotros íbamos a generar protocolos y con los protocolos íbamos a trabajar con eso avanzamos un rato trabajamos protocolos con SERNATUR y con gestión de riesgo pero esa estrategia no fructífero entonces ahora se está tomando otra estrategia.



Sra. Verónica Ojeda Castillo: Yo quisiera también abogar por el por los guías ya que están pasando por esta situación y también abogar por las agencias que hacen la ascenso al volcán yo creo que igual ahí podríamos apoyar a ellos con el tema de la revisión de equipos que viene luego y que ellos tampoco están mal económicamente para eso para poder adquirir eh equipamiento nuevo eh si al final los equipos no se han usado señor alcalde los equipos están ahí intactos claro entonces ver también ver la forma de un apoyo también a las agencia que hace la Ascensión al volcán yo conozco Ya varias ya que están a punto de quebrar entonces eh yo le pido por favor que lo apoye y que también esté al frente de esto de ver la forma de abrir el volcán porque igual a la agencia de turismo se le hace firmar un montón de documentos antes de hacer la Ascensión y documentos que son de responsabilidad de la empresa y también a los mismos clientes se le hace firmar un documento entonces está todo dado para la seguridad de ellos hay un seguro contra accidente o sea el volcán eh todos sabemos que el volcán siempre ha estado así toda la vida ha estado así y no han ocurrido accidentes Y por qué va a ser ahora si al final las condiciones no han no han cambiado sigue así y hace mucho tiempo que volcán está cerrado así que yo de verdad Sr. alcalde yo le pido a usted y al consejo municipal estar super Unido en esto y al frente de esto y luchar para que el volcán Villarrica se abra porque es verdad ha bajado considerablemente la visita de turistas extranjeros más que nada que son los que hacen la Ascenso al volcán.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Yo quería señalar es que siempre hablamos de que hay una disminución, hay esto otro pero no tenemos los datos estadísticos yo creo que es importante que desde la oficina de turismo se haga un levantamiento respecto de cuál efectivamente es la merma en cuanto a la subida del cráter porque eso nos permite a nosotros planificar la pérdida económica también que tienen este caso los guías, como un informe que haga también la cuantificación de cuánta es la disminución en el estricto rigor monetaria que perciben el rubro de los guías quizás ellos también pueden aportar datos interesantes y lo segundo es un informe técnico respecto de la factibilidad de la regularización del tema de todo lo que es los equipamientos porque entiendo que efectivamente si van dos años que no han subido seguramente los equipos están nuevos pero aun así hay que revisarlo por eso pero que no tenga costo, pero aun así hay que revisarlo pero eso es la factibilidad técnica y eso tiene que verlo en este caso quién está a cargo de ese proceso fiscalizador que nos haga una propuesta respecto que es lo que puede hacer y quizás nunca están de más que se puedan reunir con la asociación de guías de montaña para que puedan ver y tener también una visión desde ellos que pueda recoger el departamento de turismo para la confección de estos informes y con esos informes ya podemos nosotros avanzar hacia tomar decisiones en función de lo que nos indiquen los informes y no del de la sensación que existe sino que con datos duros y concretos.

Mensaje del Alcalde.

Coordinación de Deporte, Aldo Garrido: Por petición de bueno de la señora Administradora Municipal Gianina Rojas del Alcalde, todas las cotizaciones para el reintegro del dinero que obtuvimos en base al reglamento quiero hacer hincapié en eso que este dinero que Católica va a reintegrar en Materiales deportivos es gracias al reglamento que creamos con la coordinación de deporte del reglamento para acceder a estos cupos entonces hay que tener una ficha social, tener una residencia en Pucón, pertenecer a un club de Pucón en un futuro estar afiliado a la Asociación de Triatlón que se creó y en base a eso quien no obtiene esos cupos el reintegro es en materiales deportivos que para transparencia no se hace en dinero entonces esas cotizaciones las tengo acá en este momento se las voy a hacer llegar a cada uno, Juan Pablo representante de la U. Católica tiene el monto total, lo queremos dejar para materiales deportivos para los talleres municipales me gustaría que vieran el desglose hago entrega entre que vi el desglose bien de lo que habíamos trabajado en un momento que es la necesidad que tenemos para para tener una coordinación de deporte nutrida para eventos y carreras.

Se da lectura al informe entregado.

Sr. Cristian Hernández Schmidt: La Administradora Municipal profundizaba y Marcia Ortega también en una modificación presupuestaria en función de los eventos y una de las cosas que en



algún momento se buscaba era la interconexión o el trabajo interno de apoyo mutuo de los programas por ejemplo hay algún programa que la solicitó y a través de una coordinación se concretó y eso está muy bien desde todo punto de vista eh lo que no está bien es que por ejemplo pasaba en algún momento que distintos programas hacían el día al niño en vez de hacer un gran día al niño entre todos los programas no sé si me explico, bueno una de las cosas que viendo el listado yo agradezco primero que se haya tomado el punto que conversamos a fin del año pasado o cuando hablamos de esta posibilidad o excedente o reintegro o reembolso de fondos de la carrera e incluso con Armin en algún momento planteamos que todos los eventos que tengan en relación con el deporte o la cultura vayan a dar precisamente al fondo común pero con nombre y apellido para esas áreas que sería maravilloso el punto Aldo es que de repente dentro del listado hay cosas que el municipio tiene y debiese coordinarse mejor, un mejor funcionamiento por ejemplo dentro de la negociación de Enjoy no solamente venía la pantalla led sino que también venía un tras que la firma y un escenario grande modular moderno nuevo que era con sistema metálico de aluminio de hecho era más liviano y con un piso de alto estándar y con distintas dimensiones entonces ese escenario yo nunca jamás lo he visto en alguna actividad municipal salvo para la inauguración de la remodelación del hotel y ese escenario es municipal entiendo que está guardado en el hotel, sería bueno indagar al respecto, pero por ejemplo ahí tendría un ahorro no menor e incluso deporte, cultura y no sé quién más debiese tener tuición de este escenario que existe y también te felicito Aldo porque yo tenía el miedo de que todo se futbolizara, el otro tema también de la alfombra o que cada uno de estas cosas como tú dices Aldo pase a ser patrimonio municipal uno segundo con un más cargado la coordinación de deporte lógico por los talleres y otro que se hayan canalizado los recursos para el municipio y no así para los clubes sin discriminar el trabajo los clubes tienen muchas herramientas para poder canalizar fondos propios y en el fondo esto apunta a lo formativo y a extender no solamente a lo formativo talleres sino que también aquí eventos deportivos para por ejemplo solidarizar con algún Club que organice una carrera de ciclismo constantemente se da y Esto va a embellecer también alcalde de la comuna en función de lo corporativo el logo que se vea una presencia de repente está con un escenario que no tenía ni alfombra el de dos por dos así que muy bien.

Coordinación de Deporte, Aldo Garrido: Yo estoy ávido estoy abierto a lo que ustedes digan el escenario siento que nos da una autonomía como deporte porque como tú dices de repente sucede muy a menudo que tiene una carrera Ramón Guiñez y Rai Trai colegio no municipalizado nombro y vienen a solicitar esto tenemos la autonomía de correr con el escenario y armarlo en la Casona es una autonomía de deporte creo que necesitamos un escenario pero también estoy abierto a este ahorro que dice Cristian, siento de todas maneras que este es el primer aporte si nosotros como se lo he dicho apretamos un poquito en el buen sentido, Daniela que te acuerdas que tú me corregiste que no sea como una presión de todo es plata no pero los directos beneficiados a hacer los clubes con todo esto que tú ves los directos beneficiado a los clubes la coordinación están nutrida pero sí siento que para este próximo año bueno que se nos viene ahora la entrega de cupo ya eh nosotros debiéramos apretar un poquito el reglamento Y estos 36 millones podrían ser fáciles en el estudio que hemos hecho de 57 y algo si apretar un poquito reglamento en los cupos.

Sra. Daniela García Mintz: Quizás una alfombra de vinilo podría ser mejor opción en vez del pasto sintético.

Sr. Armin Avilés Arias: Me gustaría que fueran a ver los caminos, no pueden arreglar los caminos justo en diciembre cuando comienza el Ironman, es feo para el Puconino que solo arreglen las calles por ese evento, los felicito por venir con anticipación.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Primero agradecer la presentación que se está haciendo con mucha anticipación a lo que se nos viene próximo 2025 pero me gustaría aquí rescatar lo que este concejo ha hecho el señor Alcalde hecho en relación a poder conseguir en este convenio que se hizo la cantidad de 30 millones aproximadamente para poder implementar temas de nuestra gente que



practica el deporte municipal y claramente yo veo que ustedes están agregando una cuarta carrera por lo tanto a mí me da pie para yo si Dios quiere en el próximo convenio que se haga agregar también otro requerimiento para poder apoyar a las entidades deportivas privadas que postulan a través de proyecto eso yo lo quiero dejar plasmado porque podría darse futuro. Se agradece a los representantes de Club Deportivo de la Universidad Católica por la exposición sobre el desarrollo del Evento IROMAN 70.3 la carrera más linda del Mundo, Pucón.

Reconocimiento a funcionario público que trabajó 51 años en la CONAF a Don. Jorge Paredes. Reyes.

Sr. Alcalde, Carlos Barra Matamala: Agradecer un trabajo que por muchos años a ti te ha correspondido realizar como uno de los principales vigilantes de la conservación del Parque Nacional que ha sido una tarea tan hermosa pero a la vez también llena de sacrificio así que queremos entregarte en esta oportunidad Jorge en nombre del Concejo Municipal y de la ciudadanía Pucón un presente para que lo tengas como un recuerdo. De este merecido reconocimiento.

Mensaje del Alcalde

Asistimos a la inauguración y lanzamiento de los Juegos Nacionales eh que se van a desarrollar en la Araucanía con cuatro sedes Temuco, Villarrica, Padre Las Casas y Pucón son alrededor de 30.000 personas que yo creo que van a llegar a la fecha esto es en 24 de septiembre son siete días programados que una afluencia gente las especialidades que le tocaron a Pucón son Karate, Ciclismo de ruta y Voleibol.

Mencionar que estuvo muy linda la invitación al día del padre en el CIAM con todos los funcionarios Municipales.

Tuvimos una reunión con la empresa que ya comienza a Construir la Piscina Semiolímpica falta una resolución que la estamos apurando en este minuto en Santiago para que la empresa tome posesión completa y puede hacer los cierres perimetrales los movimientos de tierra y todo lo que significa eso así que es una muy buena noticia, 14 meses va a tener de tiempo para la construcción y entrega.

Asistimos a la inauguración de la Expo costumbres ancestrales.

Asistimos a la conferencia Rotary se involucró la comuna y se involucraron ustedes también porque aprobaron un reconocimiento al representante del presidente mundial como el slogan mundial ahora creemos esperanza.

Puntos Varios

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Mencionar que en el sector de los pasajes Olegario Liempi hacia el camping Mariñanco lo ideal es que la maquinaria de la vuelta hasta el final, lo hace, pero no esporádicamente.

Hay una preocupación constante, hay un puente en mal estado, me dice Don Rubén Zapata que lo están programando para hacer su reposición por estos días.

Otro punto, el camino Los Nevados y el camino hacia Coilaco tampoco tiene tratamiento, claridad, pero no son de la global entonces el municipio debiera hacer el tratamiento.

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Quiero partir dando las gracias a la gente de operaciones y de luminarias porque le traje varias solicitudes y la han ido respondiendo de manera progresiva incluso ese mismo día llamaron a la global que específicamente por el sector de camino Quelhue hacia Rio Plata que estaba malísimo y lo van a estar revisando en el transcurso de este tiempo no sé si lo habrán hecho ya definitivamente, pero respondió inmediatamente la global.

Me parece importante que se concrete la solicitud de DIDECO respecto de la necesidad de suplementar recursos para el tema del aporte de la educación superior, el aporte al arte y cultura y el aporte a deporte para que se puedan desarrollar las tres etapas de postulación para las personas pensando en que estamos a la puerta de inicio la apertura del segundo periodo de postulaciones



que se concrete la solicitud específica con los montos requeridos para que en definitiva usted pueda gestionar en conjunto con la administradora y finanzas la búsqueda de esos recursos porque entiendo además existe el compromiso de buscar la posibilidad de financiar.

Yo vengo diciendo desde que llegamos que tiene que ver con el estado de la Vereda y del borde del camino internacional de la rotonda hasta el puente Padre Pancho, ahí tenemos dos complicaciones una el estado de la vereda que es nefasto o sea intransitable y segundo la necesidad de limpieza para que no se apose el agua porque está quedando de verdad que uno pasa lento en el vehículo pero hay otros que no tienen la conciencia pasan no más yo he visto gente quedar pero mojada, la acumulación de barro de arenilla de piedrecilla van rompiendo la calle y todo eso va generar complicación yo lo he dicho varias veces entonces me gustaría que en algún momento se priorizara este sector porque es importante hacia allá, vive además un alto porcentaje de la población, transita un alto porcentaje por esas veredas y me parece importante tener las condiciones para ellos.

Quiero saber cómo va el estado de avance del sector de la costanera Caburgua cuando nosotros fuimos en la otra vez estuvimos conversando yo lo traje hace dos concejos atrás la consulta porque de haber estado entregado hace como un mes y medio atrás y aún no estaba en condiciones.

Me han llamado varias personas que viven hacia Caburgua que están preocupados por el retiro de los reductores de velocidad dicen que eran medidas super buenas especialmente en la salida del puente del misional que ahí hay una curva que pusieron un espejo y que en el fondo ha evitados accidentes, yo no tengo la estadística, pero las personas me señalan que de una otra forma eso ha evitado accidentes por lo complejo que es salir desde el puente y encontrarse lo mismo me dicen de Metreñehue y varios otros sectores en donde se está retirando Yo sé que el otro día dijeron que había una solicitud de un vecino y a propósito de un fallo de contraloría una indicación de contraloría se estaban retirando pero quizás buscar una alternativa de colocar otros modelos de reductores que no sean los lomos de toro que en el fondo los que están viendo que permita resguardar la seguridad de las personas entendiendo que el proceso evolutivo del sector desde la perspectiva poblacional ha sido notable y por lo tanto hay una mayor circulación un flujo superior de personas en vehículo y en bicicleta porque también me señalan eso o sea que en el fondo también sirve para resguardar la realidad de las bicicletas y de las personas que van caminando.

Quiero agradecer la velocidad de respuesta del departamento de tránsito porque me llegó el viernes pasado el informe sobre las garitas, está interesante, el informe requiere priorización ya sea yo deduzco que hay una necesidad de recursos que deben ser priorizados a través de un proyecto generado por SECPLAC para que podamos avanzar en mejoramiento porque de verdad incluso yo vi algunas que están en peores condiciones de lo que yo había pensado hay algunas en el sector rural que de verdad que hay una falencia grande que ya tenemos, así que es importante que bueno agradezco insisto la velocidad de la respuesta de verdad que me sorprendió al parecer ya estaban trabajando en la temática y bueno quiero dejar pedido también que se pueda priorizar esa necesidad porque ya que está hecho están claramente identificada la problemática hoy día lo que hay que hacer es buscar los recursos para poder mejorar y lo de la también mejorar los pasos de cebra que están específicamente en el sector de variante internacional se requiere también una inversión alta de recursos, porque significa rebajar crear todo lo la accesibilidad universal entonces también va a haber que conversarlo con SECPLAC por eso que es importante el punto que planteamos desde la perspectiva de la necesidad de un informe de que habíamos pedido hace dos sesiones atrás en relación a buscar los recursos para hacer este informe y que hable sobre el tema de la accesibilidad universal y la accesibilidad en el fondo como conversa con la normativa porque en el tema existe una normativa hoy día de accesibilidad que no se está cumpliendo en estos casos de pasos de cebras, cruces etcétera y una obligación.

Sra. Daniela García Mintz: Retomar el tema del informe de accesibilidad que yo lo que había pedido era más bien con las vías de evacuación, pero sería bueno hacerlo a nivel comunal también porque tengo otras veredas que también están con problemas de accesibilidad.

Sr. Armin Avilés Arias: Quisiera comentar sobre la iluminación y seguridad en algunos puntos de la calle Colo-Colo ya que esta peligroso, por favor para que vuelvan a ver la iluminación.



Sr. Claudio Cortez Guarda: Tuve una junta con la gente de Quetrelufu y ellos necesitan ayuda ya que el acceso a su planta se está erosionando, necesita ayuda para estabilizar o una máquina, ya ingresaron una carta. Por favor que se aborde la solicitud.

Sobre el subsidio eléctrico, para los vecinos vulnerables, la primera semana de Julio son las postulaciones, yo quisiera saber si puede contar con un asistente para que puedan ayudar a los vecinos a postular.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Quisiera pedir si se puede agregar al plan comunal de riesgo y desastre el tema del rescate de los animales señor alcalde porque no hay protocolos de esas situaciones de por ejemplo cómo podrían rescatar los animales.

Quisiera una ficha medica de los animales, situación, alimentación, a quien están a cargo y un informe completo del Canil.

Felicitar al equipo de operación al departamento de operaciones porque han hecho un trabajo increíble al igual que el departamento de riesgo y desastre agradezco la respuesta super rápido y además, la empatía que tienen con todos los vecinos tratando de solucionar, un muy bien equipo felicitaciones.

Se levanta la sesión a las 14:14 hrs.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCON

ACUERDOS:

1. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°112 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2024.
2. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N°12 DE 12.06.24 POR UN MONTO DE M\$111,374.
3. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL N°17 DE 04.06.24 POR UN MONTO DE M\$3,854.
4. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18 DE 04.06.24 DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$30,664.
5. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13 DE 06.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$20.877.-
6. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°14 DE 11.06.24 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$4,815
7. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°522 DE SECPLAC CON RESPECTO A LICITACION PUBLICA DE CONTRATO DE SUMUNISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, HASTA 5.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.
8. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°532 DE SECPLAC CON RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN DE GRADERIAS MODULARES DIVERSOS SECTORES RURALES, COMUNA DE PUCÓN POR UN MONTO DE \$29.961.570.-
9. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°542 DE SECPLAC CON RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PERECIBLES Y NO PERECIBLES POR DOS AÑOS NO RENOVABLES ENTRE 2.000 Y 5.000 UTM DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.
10. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°545 DE SECPLAC CON RESPECTO A FUNCIONES DE PROFESIONAL PARA DESEMPEÑARSE EN LA META INSTITUCIONAL "DISEÑO Y ESTRUCTURA DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO COMUNAL "
11. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°546 DE SECPLAC CON RESPECTO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA ADQUISICIÓN DE 2 MINIBUSES (14+1) POR UN MONTO DE \$63.780.000.-
12. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD. N°62 DE DSM CON RESPECTO A CONTRATO DEL PERSONAL A HONORARIOS, QUE SE DESEMPEÑARA EN EL EQUIPO DE REHABILITACION DEL CESFAM PUCÓN



GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA



CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE



Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

